

PODERMUN S.A.

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores/as accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio del año 2019.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Las actividades comerciales de la empresa, se han comenzado a desarrollar en un marco de cierta estabilidad económica y política, escenario favorable para la consecución de los objetivos planteados en la constitución de la Empresa que se ha realizado este año.

Punto fundamental en este período ha sido los resultados positivos que se han alcanzado en el ejercicio económico del año 2018 con relación al año 2019, cuyo detalle se dará líneas siguientes.

No deseo continuar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, por su aporte importante en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA

En la actualidad empezamos a buscar posicionamiento favorable en el mercado del país y la ciudad, buscando el respaldo de nuevos clientes y proveedores con quienes aseguraremos un nivel de comercialización constante y efectiva.

VENTAS

En este año 2019, hemos buscado clientes que se puedan convertir en usuales y se destaquen sobre todo las ventas puntuales, en la cual se puede observar en comparación al año 2018, cabe destacar que PODERMUN S.A. Ha sido capaz de superar los pequeños inconvenientes presentados en el año 2019.

LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuestas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra lista blanca y Certificado de Cumplimiento de obligaciones al día.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

CONCLUSION

Para terminar el presente informe, se debe tomar en cuenta que a pesar del nivel de competencia existente en el mercado el rendimiento que ha tenido la empresa durante este ejercicio 2019, PODERMUN S.A. Buscará fortalecer las ventas para que sus utilidades sobre la inversión cumplir con las expectativas de los socios y nos motivan a lograr el propósito de seguir creciendo y consolidarnos en el mercado mejorando cada día.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el periodo económico 2019.

Cuenca, 8 de marzo de 2020.

Atentamente,



Sr. Hernán Andrés Crespo.

C.I. 010430402-7

GERENTE GENERAL